

**PLAN CANARIO DE
FORMACIÓN PROFESIONAL
2013 - 2016**

INFORME DE SEGUIMIENTO

OCTUBRE 2014

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3
NOVEDADES	3
RED DE CENTROS INTEGRADOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL	3
CAMPUS DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES	5
IMPLANTACIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA.....	6
INDICADORES DE SEGUIMIENTO	10
MERCADO LABORAL	10
FORMACIÓN PROFESIONAL INICIAL	12
FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	13
FORMACIÓN DE DEMANDA	14
FORMACIÓN DE OFERTA	14
Formación dirigida prioritariamente a trabajadores desempleados	15
Formación dirigida prioritariamente a trabajadores ocupados	16
SISTEMA DE RECONOCIMIENTO Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES	17
INVERSIÓN	18

Introducción

El Plan Canario de Formación Profesional 2013–2016 lleva casi dos años en marcha desde su aprobación por el Consejo Canario de Formación Profesional y se hace necesario hacer un primer seguimiento de los resultados que se han obtenido hasta el momento. El propio documento establece que no solo es imprescindible hacer una valoración al final de todo el proceso de implementación sino que sus objetivos, medidas y acciones debe ser revisables a medio plazo en función de los resultados y cambios que se hayan producido desde su puesta en marcha. En este sentido, para poder ejercer la supervisión de las actuaciones especificadas en el Plan y tal como está contemplado en el documento, el Equipo de Apoyo ha hecho una **propuesta de los indicadores de seguimiento más relevantes que la Comisión Técnica ha aprobado y que deben constituir el núcleo fundamental de la presente y futuras valoraciones.**

Asimismo es importante destacar las novedades más relevantes que se han producido desde la implantación del Plan y que hay que mencionar pues no son visibles en los indicadores, que son básicamente de carácter cuantitativo. Este es un complemento fundamental para entender los avances que se ha llevado a cabo en este periodo.

Novedades

Red de Centros Integrados de Formación Profesional

La publicación del *DECRETO 92/2013, de 1 de agosto, por el que se crean centros integrados de Formación Profesional por transformación de Institutos de Enseñanza Secundaria en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias* ha supuesto el inicio de la red de centro integrados de formación profesional en Canarias con la transformación de los 6 institutos de educación profesional y cuya actividad docente en calidad de centro integrados comenzó en el curso escolar 2013/2014.

Posteriormente, el *DECRETO 76/2014, de 3 de julio, por el que se crea el Centro Integrado de Formación Profesional Las Indias por transformación del Instituto de Educación Secundaria de la misma denominación* incorpora al CIFP Las Indias a la red en el presenta curso escolar 2014/2015. Por tanto, la actual red está formada por los 7 centros educativos públicos que se relacionan a continuación:

Se imparte F.P.E.?

Relación de Centros Integrados de Formación Profesional en el curso 2014/2015		
Isla	Centro	Familia Profesional
Fuerteventura	CIFP Majada Marcial	Administración y Gestión Comercio y Marketing Electricidad y Electrónica Energía y agua Imagen Personal Informática y Comunicaciones Instalación y Mantenimiento Sanidad Servicios Socioculturales y a la Comunidad Transporte y Mantenimiento de Vehículos
Gran Canaria	CIFP Cruz de Piedra	Administración y Gestión Comercio y Marketing Imagen Personal Transporte y Mantenimiento de Vehículos
	CIFP San Cristóbal	Administración y Gestión Electricidad y Electrónica Hostelería y Turismo Industrias Alimentarias Instalación y Mantenimiento
	CIFP Villa de Agüimes	Actividades Físicas y Deportivas Administración y Gestión Energía y agua Hostelería y Turismo Industrias Alimentarias Informática y Comunicaciones Sanidad Servicios Socioculturales y a la Comunidad
Tenerife	CIFP César Manrique	Administración y Gestión Comercio y Marketing Electricidad y Electrónica Imagen y Sonido Informática y Comunicaciones
	CIFP Las Indias	Imagen Personal Textil, Confección y Piel
	CIFP Los Gladiolos	Instalación y Mantenimiento Sanidad Seguridad y Medio Ambiente Servicios Socioculturales y a la Comunidad

En el actual curso escolar 2014/2015, esta red de 7 centros integrados públicos imparten títulos de ciclos formativos de 16 familias profesionales de las 24 familias que hay actualmente implantadas en Canarias y aglutina 59 especialidades de las más de 100 que se están impartiendo. Además, tienen una oferta de 9.740 plazas formativas en 343 grupos, lo que supone el 22% de la oferta total pública de formación profesional en Canarias.

Hay que recalcar que se ha escogido a estos 7 centros educativos para transformarlos en centros integrados porque son los únicos que reúnen las condiciones para que esto sea posible.



Una de los requisitos fundamentales para constituirse en centro integrado es contar con una oferta exclusiva de formación profesional y precisamente estos 6 centros cumplen esta condición. En el resto de Institutos de Educación Secundaria con oferta de formación profesional se imparten también Educación Secundaria Obligatoria (ESO) y el Bachillerato y mientras estos centros tengan estas enseñanzas no pueden ser candidatos a ser centro integrado.

Por otro lado, está planificada la ampliación de la red de centros integrados a través de la **construcción de seis nuevos centros y que se relacionan a continuación:**

Relación de proyectos de construcción de nuevos Centros Integrados de Formación Profesional Públicos		
Isla	Municipio	Familia Profesional
Gran Canaria	CIFP Arucas	Energía y agua Informática y Comunicaciones Instalación y Mantenimiento Seguridad y Medio Ambiente
	CIFP Telde	Comercio y Marketing Electricidad y Electrónica Informática y Comunicaciones Marítimo-Pesquera
La Palma	CIFP Los Llanos de Aridane	Energía y agua Informática y Comunicaciones Instalación y Mantenimiento Seguridad y Medio Ambiente
Tenerife	CIFP Adeje	Hostelería y Turismo Industrias Alimentarias Informática y Comunicaciones
	CIFP Arona	Comercio y Marketing Sanidad Servicios Socioculturales y a la Comunidad
	CIFP Icod de los Vinos	Comercio y Marketing Energía y agua Instalación y Mantenimiento Transporte y Mantenimiento de Vehículos

En este momento, se está preparando la fase de concurso de estos centros.

Por otro lado, la normativa que establece el procedimiento de autorización de centros integrados privados de formación profesional continúa su tramitación. En este momento, está siendo informada por la Dirección General de Planificación Y Presupuesto. Quedan pendientes los informes de la Inspección General de Servicios y la Dirección General del Servicio Jurídico para completar los informes preceptivos antes de su publicación.

Campus de las Enseñanzas Profesionales

Desde el inicio de este curso se ha puesto en marcha el denominado Campus de Las Enseñanzas Profesionales. Se trata de un plataforma virtual de apoyo a las enseñanzas a distancia y semipresenciales. En la plataforma se encuentran los materiales necesarios para impartir enseñanzas a distancia, para la creación de aulas virtuales y para la gestión automatizada de los

usuarios. Ahora bien y aunque la plataforma está diseñada para la formación a distancia, su uso está abierto también para todo el profesorado que imparte enseñanzas presenciales y quiere emplear el potencial de la plataforma con su alumnado. En la actualidad, la plataforma está disponible para los ciclos formativos de grado medio y grado superior de formación profesional, las enseñanzas de idiomas de régimen especial, es decir, las que se imparten en Escuelas Oficiales de Idiomas y el bachillerato semipresencial.

En cuanto a la formación profesional, en este momento, hay 49 centros públicos que la emplean para impartir enseñanzas a distancia de formación profesional en 13 familias profesionales y en 26 especialidades distintas. La plataforma cuenta de momento con un total de 13.683 usuarios registrados entre alumnado y profesorado. Además, tiene operativas alrededor de las 1.800 aulas virtuales y la emplean 78 centros educativos.

Implantación de la Formación Profesional Básica

En el presente curso escolar y por mandato expreso del Gobierno de España se ha implantado en Canarias la formación profesional básica. En este primer curso escolar, se implantan 12 títulos de los 21 títulos de formación profesional básica publicados hasta el momento que son:

Denominación	Familia Profesional
Servicios Administrativos	Administración y Gestión
Agrojardinería y Composiciones Florales	Agraria
Servicios Comerciales	Comercio y Marketing
Reforma y Mantenimiento de Edificios	Edificación y Obra Civil
Instalaciones Electrotécnicas	Electricidad y Electrónica
Fabricación y Montaje	Fabricación Mecánica e Instalación y Mantenimiento
Cocina y Restauración	Hostelería y Turismo
Informática y Comunicaciones	Informática y Comunicación
Peluquería y Estética	Imagen Personal
Carpintería y Mueble	Madera, Mueble y Corcho
Tapicería y Cortinaje	Textil, Confección y Piel
Mantenimiento de Vehículos	Transporte y Mantenimiento de Vehículos

Estos 12 títulos están seleccionados del primer Real Decreto que se publicó a principios de marzo del presente año y que contenía 14 titulaciones. La segunda y última regulación, *el Real Decreto 356/2014, de 16 de mayo, por el que se establecen siete títulos de Formación Profesional Básica del catálogo de títulos de las enseñanzas de Formación Profesional*, se publicó justo a finales de mayo y por supuesto, ha sido materialmente imposible tener en cuenta estos 7 títulos posteriores para la planificación del curso 2014/2015.

Entre los 14 títulos de primer Real Decreto, no se pueden implantar el título de Vidriería y Alfarería porque la familia profesional de vidrio y cerámica no está implantada en Canarias por

falta de sector productivo. Tampoco se pueden implantar el título de Arreglo y Reparación de Artículos Textiles y de Piel porque de momento no disponemos de talleres especializados en la manipulación de artículos de piel.

Oferta Pública de formación profesional básica en el curso 2014/2015 en Canarias por especialidad, grupos y plazas.		
Especialidad	Grupos Ofertados	Plazas Ofertadas
Agro-jardinería y Composiciones Florales	15	300
Carpintería y Mueble	6	120
Cocina y Restauración	15	300
Electricidad y Electrónica	17	340
Fabricación y Montaje	6	120
Informática y Comunicaciones	11	220
Mantenimiento de Vehículos	12	240
Peluquería y Estética	9	180
Reforma y Mantenimiento de Edificios	3	60
Servicios Administrativos	26	520
Servicios Comerciales	10	200
Tapicería y Cortinaje	4	80
Total	134	2.680

La oferta pública comprende este curso escolar un total de 134 grupos en primer curso puesto que segundo curso continúan impartándose por último año los Programas de Cualificación Profesional Inicial. En total, suponen 2.680 plazas y en cuanto al alumnado matriculado la cifra provisional está en torno a las 2.000 personas.

En nuestra Comunidad Autónoma se ha desarrollado una serie de programas adaptados que sustituyen asimismo a los Programas de Cualificación Profesional Inicial Adaptados y que estaban destinados al alumnado con necesidades educativas especiales por un lado y, por otro, al alumnado en riesgo de exclusión social. Estas enseñanzas se denominan ahora Programas De Formación Profesional Adaptados.

Oferta Pública de programas de formación profesional adaptados en el curso 2014/2015 en Canarias por especialidad y grupos, plazas		
Especialidad	Grupos Ofertados	Plazas Ofertadas
Actividades auxiliares en viveros, jardines y centros de jardinería	10	120
Operaciones auxiliares de montaje de instalaciones electrotécnicas y de telecomunicaciones en edificios	2	30
Operaciones Auxiliares de servicios administrativos y generales	2,5	30
Operaciones básicas de cocina	0,5	7,5
Operaciones básicas de restaurante y bar	0,5	7,5
Operaciones de grabación y tratamiento de datos y documentos	6,5	78
Reparación de calzado y marroquinería	0,5	6
Servicios auxiliares de peluquería	2	30
Trabajos de carpintería y mueble	0,5	7,5
Total general	25	316,5

Los Programas de Formación Profesional Adaptados cuentan con 9 especialidades en el curso 2014/2015. Se ha ofertado 316 plazas que corresponden a 25 grupos distintos. Según el dato provisional de matrícula, hay alrededor 215 jóvenes cursando estas enseñanzas. En la configuración de la oferta se ha hecho especial hincapié en el programa de actividades auxiliares de viveros, jardines y centros de jardinería con 10 grupos.

Cabe mencionar que el 35% del desarrollo curricular de los títulos de formación profesional básica, cuya competencia recae en las administraciones educativas autonómicas, se ha destinado fundamentalmente a garantizar en cada título de formación profesional básica, la existencia de 2 cualificaciones profesionales completas de nivel 1, ampliando, si ha sido necesario, las unidades de competencias de los módulos propuestos de forma que el alumnado complete estas cualificaciones como ha venido siendo habitual en los Programas de Cualificación Profesional Inicial conducentes en el título de la ESO.

Así mismo para los denominados módulos comunes a todos los títulos de formación profesional básica, los módulos de Ciencias Aplicadas I y II y Comunicación y Sociedad I y II se ha realizado adaptaciones curriculares que han tenido en cuenta la realidad y especificidades de nuestra Comunidad Autónoma.

Por último, es relevante recordar que el Real Decreto que regula la formación profesional básica y que establece sus primeros catorce títulos se publicó a principios de marzo del presente año.

Real Decreto 127/2014, de 28 de febrero, por el que se regulan aspectos específicos de la Formación Profesional Básica de las enseñanzas de formación profesional del sistema

educativo, se aprueban catorce títulos profesionales básicos, se fijan sus currículos básicos y se modifica el Real Decreto 1850/2009, de 4 de diciembre, sobre expedición de títulos académicos y profesionales correspondientes a las enseñanzas establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Con un margen de tiempo muy estrecho, se han desarrollado dos normativas imprescindibles para poner en marcha estas enseñanzas:

- 1.º Borrador Decreto por el que se regula la Formación Profesional Básica de las enseñanzas de formación profesional del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Canarias.
- 2.º Orden por la que se regulan los procesos de evaluación de las enseñanzas de Formación Profesional Básica y se establece la distribución modular y horaria de doce títulos de estas enseñanzas en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Ambas normas están en proceso de tramitación y su publicación debía haberse producido antes del comienzo del presente curso. No obstante, por imperativo legal del Gobierno Nacional las Comunidades Autónomas se han visto obligadas a implantar estas enseñanzas en un vacío legal pese a que ha habido reiteradas peticiones de retrasar la puesta en marcha en un curso escolar.

Los borradores se han hecho públicos a través de la página web del Departamento puesto que es información fundamental para que los centros educativos puedan desarrollar su trabajo.

También se ha puesto a disposición de la comunidad educativa los borradores de los currículos los Programas de formación profesional adaptados.

INDICADORES DE SEGUIMIENTO

En el proceso de selección de los indicadores de seguimiento se ha tratado de escoger aquellos valores que reflejan los aspectos más relevantes que están incluidos dentro del Plan y que configuran de alguna manera el núcleo primordial de los objetivos que se persiguen. Por otro lado, es preciso contar con una información que sirva para contextualizar la situación en que la formación profesional se encuentra a día de hoy en la sociedad en Canarias. En este sentido, huelga decir que el principal objetivo de la formación profesional es incrementar la empleabilidad de la población en nuestro Archipiélago y que, por este motivo, la primera serie de indicadores se ocupa del papel que desempeña la formación profesional en el mercado laboral.

En segundo lugar, se han recogido aquellos indicadores que hacen referencia directa a los instrumentos que las administraciones públicas disponen para que la población obtenga la cualificación o recualificación que le permite desenvolverse precisamente en el mercado laboral. Siguiendo el esquema de los recursos de la formación profesional estos indicadores se ha agrupado en formación profesional inicial, formación profesional para el empleo y reconocimiento y acreditación de las competencias profesionales por experiencia laboral.

MERCADO LABORAL

El Plan Canario de Formación Profesional 2013-2016 se desarrolla dentro del contexto socioeconómico del archipiélago y una primera serie de indicadores contenidos en el plan tienen en cuenta la situación que se ha perfilado en el mercado laboral desde que se comenzó a elaborar el documento y su posterior puesta marcha. Estos indicadores están basados en la principal operación estadística que se emplea a nivel europeo para conocer el estado del mercado laboral, la Encuesta de Población Activa o también conocida por la EPA.

Es necesaria una precisión antes de exponer los datos puesto que se han producido cambios en la EPA que consisten en la incorporación y actualización de las nuevas series de población y hogares derivadas del censo de 2011, lo que conlleva la revisión de los factores desde el primer trimestre de 2002. La actualización de las cifras de población es un procedimiento habitual y obligado a realizar en todas las encuestas de hogares -y por lo tanto también en la EPA- cuando surgen variaciones significativas en las cifras de población. Está previsto en la propia metodología de la encuesta y recomendado por Eurostat. Por primera vez se ha publicado la encuesta relativa al primer trimestre de 2014 con la nueva población.

En fin de garantizar la congruencia de los datos y el estudio de la serie el Observatorio Canario del Empleo y la Formación Profesional ha realizado el cálculo de los indicadores a partir de la nueva base poblacional puesto que el dato de parita es el año 2011. En este sentido, el dato del año 2011 varía con respecto al que figura en el documento inicial del plan para todos los indicadores relacionados con la EPA.

Los siguientes indicadores están incluidos dentro del primer objetivo estratégico cuya denominación es: Mejorar la formación para incrementar la empleabilidad de la población

canaria mediante la actualización permanente de sus competencias personales, sociales y profesionales.

Indicador	Definición		Fuente	Explotación	
1.- Población Activa con FP	Nº de personas activas con titulación de FP por año		EPA	OBECAN	
2011	93.633	2012	108.005	2013	114.768

El número de titulados de formación profesional ha aumentado del año 2011 al 2013 en 21.135 persona, lo que en términos relativos supone un 22,6% más.

Indicador	Definición		Fuente	Explotación	
2.- Tasa Población Activa con FP	% de población activa con titulación de FP sobre el total de la población activa por año		EPA	OBECAN	
2011	8,6%	2012	9,8%	2013	10,4%

En relación con el total de la población activa, se ha incrementado asimismo el porcentaje de personas que poseen una titulación de formación profesional y pasa del 8,6% en 2011 al 10,4% en 2013. Por tanto, algo más de una de cada diez personas es un titulado de formación profesional.

Indicador	Definición		Fuente	Explotación	
3.- Población Ocupada con FP	Nº de personas ocupadas con titulación de FP por año		EPA	OBECAN	
2011	70.475	2012	80.978	2013	82.895

La población que está ocupada, es decir, que tiene empleo se ha incrementado igualmente en los dos últimos año registrados en un 17,6%, lo que supone 12.420 empleados más en términos absolutos para el conjunto del Archipiélago.

Indicador	Definición		Fuente	Explotación	
4.- Tasa Población Ocupada con FP	% de población ocupada con titulación de FP sobre el total de la población ocupada		EPA	OBECAN	
2011	9,2%	2012	10,9%	2013	11,4%

En lo que respecta a la tasa de ocupación con titulación de formación profesional sobre el total de la población ocupada, también aumenta y suma algo más de dos puntos porcentuales para el periodo 2011 (9,2%) a 2013 (11,4%).

Indicador	Definición		Fuente	Explotación	
5.- Población Desempleada con FP	Nº de personas desempleadas con titulación de FP por año		EPA	OBECAN	
2011	23.155	2012	27.028	2013	31.873

En cuanto a la población desempleada, se incrementa la cifra de personas sin empleo que cuenta con una titulación de formación profesional en 8.718 del 2011 al 2013, lo que significa un 37,6% en términos relativos

Indicador	Definición		Fuente	Explotación	
6.- Tasa Población Desempleada con FP	% de población desempleada con titulación de FP sobre el total de la población desempleada por año		EPA	OBECAN	
2011	7,3%	2012	7,5%	2013	8,6%

Por otro lado, el incremento de la población desempleada con titulación de formación profesional sobre el total de desempleados se cifra en un punto y tres décimas y pasa del 7,3% en el 2011 al 8,6% en el 2013.

FORMACIÓN PROFESIONAL INICIAL

En los siguientes indicadores se aportan los datos y cifras más relevantes sobre la formación profesional inicial. Se hace referencia a cuatro variables que rinden cuenta de la evolución de estas enseñanzas en el sistema educativo. En primer lugar, se cuantifica las plazas formativas en los centros públicos para continuar con las cifras del alumno matriculado y concluir con el número de personas que han titulado en estas enseñanzas. Por último, se ha cuantificado el número de especialidades implantadas en Canarias para obtener una visión de la variedad y amplitud que estas enseñanzas tienen en nuestros Archipiélago.

Cabe resaltar que la información no está ajustada temporalmente porque las fuentes oficiales disponen de un calendario distinto para las categorías registradas. Por ejemplo, la información sobre el número de plazas en la oferta pública y las especialidades dependen directamente la Dirección General de Formación Profesional y Educación de Adultos y su disponibilidad es prácticamente inmediata. No obstante, el alumnado y los titulados de formación profesional son datos que publica y valida el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. En el caso del alumnado que cursa las enseñanzas se publican al año tras concluir el curso lectivo. En lo que respecta al número de titulados, esta información se hace pública dos años tras el egreso de los titulados en cuestión.

Indicador	Definición		Fuente	Explotación	
1.- Oferta Pública de Ciclos Formativos de FP	Nº de plazas ofertadas por año escolar en los ciclos formativos en centros de titularidad pública por curso lectivo		Schola FP	D.G. de Formación Profesional y Educación de Adultos	
2011/2012	31.160	2012/2013	34.530	2013/2014	40.380

En la oferta pública de formación profesional del sistema educativo se ha producido un aumento ostensible de plazas formativas y en el curso escolar 2013/2014 se ha ofertado 9.220 plazas más con respecto al curso lectivo 2011/2012, lo que supone un incremento del 29,6% en términos relativos.

Indicador	Definición		Fuente	Explotación			
2.- Alumnado en Ciclos Formativos de FP	Nº de personas que cursan ciclos formativos de Formación Profesional en centros públicos y privados por curso lectivo		Estadísticas Educativas	Ministerio de Educación, Cultura y Deportes			
2009/2010	25.078	2010/2011	28.143	2011/2012	28.387	2012/2013	31.828

El aumento acumulado de alumnado del curso 2009/2010 al 2012/2013 se cifra en 6.750 alumnos, lo que representa un 26,9% más.

Indicador	Definición	Fuente	Explotación
3.- Titulados en Ciclos Formativos de FP	Nº de personas que completan ciclos formativos de Formación Profesional por curso lectivo	Estadísticos Educativos	Ministerio de Educación, Cultura y Deportes
2009/2010	7.965	2010/2011	7.954
		2011/2012	8.274

El incremento en la titulación de alumnado que cursa ciclo formativos de formación profesional del curso escolar 2009/2010 al 2011/2012 es de 309 titulados más, lo que solo supone un 3,8% más.

Indicador	Definición	Fuente	Explotación
4.- Especialidades en Formación Profesional Inicial	Nº de especialidades ofertadas en formación profesional inicial por curso lectivo	Schola FP	D.G. de Formación Profesional y Educación de Adultos
2011/2012	87	2012/2013	96
		2013/2014	98

El número de especialidades ofertadas en la formación profesional del sistema educativo ha pasado de 87 en el curso 2011/2012 a 98 en el curso 2013/2014.

FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO

La formación profesional para el empleo se articula en torno a sus distintas modalidades que básicamente vienen definidas por el colectivo a la que están dirigidas o el órgano que las gestiona. Así en primer lugar figura la formación de demanda que reúne acciones formativas que las empresas solicitan a la administración pública y cuya gestión recae sobre la Fundación Tripartita.

En segundo lugar, se relacionan los indicadores de la formación de oferta, es decir, de las acciones formativas que los servicios públicos de empleo planifican en función de la información que se recaba sobre el mercado laboral. A su vez, esta formación de oferta se divide en dos categorías según al colectivo al que está destinada prioritariamente si son desempleados o si son ocupados.

Aquí de nuevo la temporalidad de la serie es distinta según las fuentes y las entidades que las explotan. Los datos de formación de demanda alcanzan hasta el año 2012 y derivan de los últimos informes de la Fundación Tripartita a nivel nacional mientras que la información sobre la formación de oferta la gestiona directamente el Servicio Canario de Empleo y se disponen de los datos del último año natural, el 2013.

Formación de Demanda

Indicador	Definición		Fuente	Explotación	
1.- Empresas beneficiarias de formación de demanda	Nº de empresas que llevan a cabo acciones de formación de demanda por año		Fundación Tripartita	Fundación Tripartita	
2010	11.070	2011	13.483	2012	14.414

El número de empresas beneficiarias de formación de demanda ha aumentado prácticamente un tercio en el periodo comprendido y 3.344 empresas más se han beneficiado de este tipo de formación destinada a las necesidades de cada empresa.

Indicador	Definición		Fuente	Explotación	
2.- Tasa de cobertura de empresas en formación de demanda	% de empresas bonificadas que han solicitado formación de demanda para sus trabajadores sobre el total de empresas por año		Fundación Tripartita	Fundación Tripartita	
2010	16,6%	2011	21,0%	2012	22,6%

La subida en el número de empresas beneficiarias está en clara correlación con la tasa de cobertura que ha aumentado en 6 puntos porcentuales a lo largo de dos años y prácticamente una de cada cuatro empresas ha sido beneficiaria en el año 2013.

Indicador	Definición		Fuente	Explotación	
3.- Tasa de cobertura de trabajadores en formación de demanda	% de trabajadores que ha realizado formación de demanda dentro de sus empresas sobre el total de trabajadores por año		Fundación Tripartita	Fundación Tripartita	
2010	18,4%	2011	19,6%	2012	21,4%

La tasa de trabajadores que recibe formación de demanda pasa del 18,4% en 2011 al 21,4% en 2013 con un incremento acumulada de tres puntos porcentuales en solo dos años.

Indicador	Definición		Fuente	Explotación	
4.- Beneficiarios de formación de demanda	Nº de beneficiarios que cursan formación de demanda por año		Fundación Tripartita	Fundación Tripartita	
2010	94.031	2011	100.299	2012	107.469

El número de trabajadores beneficiarios se ha incrementado en torno a los 6.000 trabajadores en cada año registrado. En total, el aumento se cifra en 13.438 trabajadores beneficiados que supone un 14,3% más en términos relativos.

Formación de Oferta

La formación de oferta comprende aquellas acciones formativas que los Servicios Públicos de Empleo planifican y ofertan a la población trabajadora. Para una mejor interpretación de los datos recogidas es fundamental tener en cuenta que los datos hacen referencia a años naturales salvo que se indique lo contrario. Este hecho es importante dado que en los últimos años se han producido un desplazamiento en las fechas de las convocatorias públicas de la formación de oferta. Esto significa que convocatorias que se han publicado habitualmente en el primer trimestre del año ha sufrido considerables retrasos y se ha publicado en la segunda

mitad del año. El motivo de este retraso hay que buscarlo en las dificultades que ha tenido el Servicio Canario de Empleo en financiar estas acciones debido a las incertidumbres provocadas por la gestión de los fondos desde el gobierno central.

A efectos estadísticos y en cuanto a la interpretación de los indicadores, hay que tener en cuenta que las acciones que comienzan en un año, no concluyen necesariamente en el mismo periodo y que se desplazan hacia al año siguiente y por tanto, las condiciones indispensables para el análisis de los indicadores se ven seriamente alteradas.

Formación dirigida prioritariamente a trabajadores desempleados

Indicador	Definición				Fuente	Explotación	
1.- Acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados	Nº de acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados por año				Servicio Canario Empleo	de OBECAN	
2010	829	2011	899	2012	469	2013	513

El número de acciones dirigidas prioritariamente a desempleados ha descendido desde el año 2012 por falta de financiación. La reducción acumulada en el periodo analizado es de 316 acciones menos, lo que representa un 38% menos en términos relativos.

Indicador	Definición				Fuente	Explotación	
2.- Tasa de cobertura en la población desempleada en acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados	% de población desempleada que ha participado en acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados sobre el total de desempleados por convocatoria anual				Servicio Canario Empleo	de OBECAN	
2010	3,92%	2011	5,18%	2012	2,47%	2013	2,79%

En consonancia con la reducción de acciones formativas baja la tasa de cobertura que pierde algo más de un punto porcentual a lo largo del periodo analizado.

Indicador	Definición				Fuente	Explotación	
3.- Beneficiarios de acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados	Nº de beneficiarios de acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados				Servicio Canario Empleo	de OBECAN	
2010	12.185	2011	13.348	2012	7.088	2013	8.038

Del 2010 al 2013 se produce una reducción del beneficiarios de acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados de aproximadamente un tercio, lo que supone 4.417 beneficiarios menos en términos absolutos.

Indicador	Definición				Fuente	Explotación	
4.- Obtención de certificados de profesionalidad en FPE	Nº de personas que obtienen certificados de profesionalidad en Formación Profesional para el Empleo por año.				Servicio Canario Empleo	de OBECAN	
2010	377	2011	3.160	2012	2.220	2013	5.878

El número de personas que obtiene certificados de profesionalidad da un salto cualitativo del 2010 al 2011, que se produce gracias a la implantación generalizada de los certificados de profesionalidad establecidos en el Real Decreto 34/2008, de 18 de enero, por el que se regulan

los certificados de profesionalidad. En el año 2012, el número de personas desciende en casi 1.000 con respecto al 2011 debido a la falta de financiación de las acciones formativas en general. No obstante, en el 2013, este número de personas alcanza su mayor cifra con 5.878.

Indicador	Definición	Fuente	Explotación
5.- <i>Certificados de profesionalidad en Formación Profesional para el Empleo</i>	<i>Nº de certificados de profesionalidad en acciones formativas destinadas prioritariamente a trabajadores desempleados por año</i>	<i>Servicio Canario de Empleo</i>	<i>OBECAN</i>
2011	34	2012	35
		2013	71

El número de especialidades de certificados de profesionalidad regulados por el Real Decreto 34/2008, de 18 de enero se duplica en el año 2013 donde se ofertan 71 certificados distintos.

Formación dirigida prioritariamente a trabajadores ocupados

Indicador	Definición	Fuente	Explotación
1.- <i>Acciones formativas dirigidas prioritariamente a ocupados</i>	<i>Nº de acciones formativas dirigidas prioritariamente a ocupados por año</i>	<i>Servicio Canario de Empleo</i>	<i>OBECAN</i>
2010	1358	2011	1374
		2012	1477
		2013	340

Se registra una línea ascendente en el número de acciones formativas dirigidas a trabajadores ocupados hasta el año 2012 que se reduce a un cuarto al siguiente año.

Indicador	Definición	Fuente	Explotación
2.- <i>Tasa de cobertura en la población desempleada en acciones formativas dirigidas prioritariamente a ocupados</i>	<i>% de población desempleada que ha participado en acciones formativas dirigidas prioritariamente a ocupados sobre el total de desempleados</i>	<i>Servicio Canario de Empleo</i>	<i>OBECAN</i>
2010	2,05%	2011	2,47%
		2012	3,30%
		2013	1,42%

La tasa de cobertura de personas desempleadas que participan en acciones formativas dirigidas principalmente a ocupados asciende hasta el 2012 donde alcanza el 3,3% para luego reducirse hasta el 1,42% en el 2013.

Indicador	Definición	Fuente	Explotación
3.- <i>Tasa de cobertura en la población ocupada en acciones formativas dirigidas prioritariamente a ocupados</i>	<i>% de población ocupada que ha participado en acciones formativas dirigidas prioritariamente a ocupados sobre el total de ocupados por convocatoria anual</i>	<i>Servicio Canario de Empleo</i>	<i>OBECAN</i>
2010	2,13%	2011	2,01%
		2012	2,20%
		2013	0,91%

En cuanto a la tasa de cobertura de la población ocupada y a tenor de los datos registrados, el patrón es similar y sube hasta el 2,2% en el 2012 para disminuir al 0,91% un año más tarde.

Indicador	Definición	Fuente	Explotación
4.- <i>Beneficiarios de acciones formativas dirigidas prioritariamente a ocupados</i>	<i>Nº de beneficiarios de acciones formativas dirigidas prioritariamente a ocupados por año</i>	<i>Servicio Canario de Empleo</i>	<i>OBECAN</i>
2010	22.624	2011	22.743
		2012	24.926
		2013	10.731

En lo que atañe al número absoluto de beneficiarios en acciones destinadas prioritariamente a ocupados, se produce asimismo una ostensible reducción entre el año 2012 y 2013. No obstante, cabe destacar que el número de participantes se reduce en un 52,6% mientras que las acciones disminuyen en un 75%.

SISTEMA DE RECONOCIMIENTO Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

El procedimiento de acreditación por experiencia laboral es el recurso más novedoso dentro del sistema integrado de Formación Profesional para dar respuesta a las necesidades de la población. Se trata de una herramienta fundamental para cualificar a grandes segmentos de la población por una vía que no requiere en un principio la adquisición de competencias a través de actividades de formación. Por otro lado, la implementación de estos dispositivos tienen un efecto sumamente positivo para las personas que participan en ellos: además de acreditar sus competencias, adquieren un reconocimiento social que no tenían, mantienen su empleo en mejores condiciones o incrementan su empleabilidad, pero también mejoran su autoestima y definen mejor su itinerario formativo, por lo que entran de este modo en un proceso de formación que posee un fuerte potencial motivador.

Indicador	Definición		Fuente	Explotación
1.- <i>Cualificaciones profesionales convocadas</i>	Nº de cualificaciones profesionales convocadas por año		Servicio Canario de Empleo	Instituto Canario de las Cualificaciones Profesionales
2011	3	2012	3	2013
				11

En el año 2011 y 2012 se convocaron 3 cualificaciones profesionales, cifra que aumentó considerablemente en el año 2013 con 11 cualificaciones.

Indicador	Definición		Fuente	Explotación
2.- <i>Candidatos en los procedimientos de acreditación</i>	Nº de candidatos seleccionados para participar en las convocatorias de los procedimientos de acreditación por año		Servicio Canario de Empleo	Instituto Canario de las Cualificaciones Profesionales
2011	753	2012	643	2013
				1589

El número de personas seleccionadas a los procedimientos de acreditación fue relativamente similar para las convocatorias del 2011 y 2013. En el año 2013, la cifra prácticamente se duplicó con respecto a los años anteriores.

Indicador	Definición		Fuente	Explotación
3.- <i>Acreditación total</i>	Nº de personas que obtienen acreditación total en el procedimiento por año		Servicio Canario de Empleo	Instituto Canario de las Cualificaciones Profesionales
2011	523	2012	285	2013
				1149

El número de personas que han obtenido acreditación total ha variado entre las distintas convocatorias analizadas. En el año 2011 supone el 69,4% de las personas seleccionadas. En el 2012, el porcentaje es el 44,3% mientras que en el 2013 alcanza el 72,3%.

Indicador	Definición		Fuente	Explotación	
4.- Acreditación parcial	Nº de personas que obtienen acreditación parcial en el procedimiento por año		Servicio Canario de Empleo	Instituto Canario de las Cualificaciones Profesionales	
2011	181	2012	221	2013	209

En cuanto a la acreditación parcial, en el año 2011 el 24% de los candidatos consigue al menos acreditar parte de las unidades de competencias de las cualificaciones profesional que se ha presentado. En el año 2012, esta cifra sube hasta el 34,7% y en el año, 2013 se reduce al 13,2%. En correlación con el indicador anterior, el número de acreditación parcial sube al bajar la acreditación total y viceversa.

INVERSIÓN

La inversión realizada en el Plan Canario de Formación Profesional 2013-2016 tiene dos vertientes diferentes. Por un lado, el Plan se financia con aportaciones extraordinarias procedentes de los Departamentos de la Comunidad Autónoma de Canarias implicados en el PCFP 2013-2016 y por otro lado procedentes de fondos estatales o europeos. Es importante recalcar que se entienden por créditos extraordinarios, todos aquellos que no están incluidos en los módulos económicos determinados por la Orden de 7 de julio de 2008, por la que se establecen los criterios de distribución de recursos económicos destinados al funcionamiento de los centros docentes públicos de la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC 156 de 5 de agosto de 2008). Siendo su procedencia de alguno de los créditos consignados en los presupuestos de los departamentos implicados, del Estado o la Unión Europea. Lo cierto es que hasta el momento ha habido varias aportaciones extraordinarias en el año 2012 y 2013 y que han tendido un claro impacto sobre la financiación del Plan.

La aportación extraordinaria para el ejercicio de 2013 por parte de la Dirección General de Formación Profesional ha sido de un total de 225.000,00 euros. En cuanto a las aportaciones procedentes del Estado estas han sido a través del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte siendo las siguientes:

1.- El Plan para la disminución del abandono escolar temprano enmarcado dentro de los Planes de Cooperación Territorial del Ministerio de Educación (PCT), cuantificándose esta aportación, para el ejercicio de 2013, a un total de 1.583.092,00 euros, habiéndose efectuado la totalidad del gasto, todo ello en virtud de la Resolución de 16 de enero de 2013, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 14 de diciembre de 2012, por el que se formalizan los criterios de distribución aprobados por la Conferencia Sectorial de Educación, así como la distribución resultante, de los créditos para el año 2012 para el desarrollo del plan para la disminución del abandono escolar temprano. (BOE nº 27 del 31-01-2013).

2.- Asimismo el Ministerio de Educación (MEC) ha realizado dos asignaciones realizadas directamente con los objetivos del Plan Estas con un montante total de 799.664,87 euros y cuyo tenor literal es:

a. Implementación del procedimiento de acreditación de las competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral, estando directamente relacionada con la Línea de actuación B del PCFP 2013-2016 “Crear unas condiciones institucionales, incluida la participación de los sectores implicados, en cada una de las islas y de los sectores productivos mediante la construcción de alianzas estratégicas y la promoción de procesos de calidad y mejora continua tanto en los gestores de la formación como en los proveedores”

b. Actuaciones destinadas a la mejora de la calidad en formación profesional, estando directamente relacionada con la Línea de actuación C del PCFP 2013-2016 “Construir un marco canario de calidad en la Formación Profesional, en consonancia con el marco europeo y nacional, que transmita confianza tanto a las empresas como a los trabajadores y facilitar la incorporación de todos los proveedores de formación”

3. La Dirección General de Formación Profesional y Educación de Adulto lidera desde el año 2011 el proyecto IMPULSA dentro del Programa MAC 2007-2013 de Cooperación Transnacional con la referencia MAC/3/C146. Este proyecto ha tenido incidencia en su desarrollo con las líneas de actuación planteadas en el Plan Canario de Formación Profesional 2013-2016 y cuyo gasto asciende a un total de 356.762,18 €.

APORTACIONES EXTRAORDINARIAS AL PLAN CANARIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL 2013-2016. CREDITOS EXTRAORDINARIOS 2013

CONCEPTO	IMPORTE
Dirección General de Formación Profesional y Educación de Adultos	225.000,00 €
Ministerio de Educación (Programas de Cooperación Territorial)	1.583.092,00 €
Ministerio de Educación (Mejora de la Calidad en Formación Profesional y Acreditación de las Competencias Profesionales por Experiencia Laboral)	799.664,87 €
Fondos Europeos (Programa Impulsa)	356.762,18 €
TOTAL	2.964.519,05 €

